

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CONSTRU BUY & SALE S.A. CONSTRUBSALE CELEBRADA EL DIA 28 DE ABRIL DEL 2016

En Guayaquil hoy 28 de Abril del 2016 a las 8h00am en el local donde funciona la oficina de la compañía, ubicada en la Coop. Unión de Bananeros SL 2 MZ 19, se constituye la presente JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CONSTRU BUY & SALE S.A. CONSTRUBSALE integrada por el señor Vicente Vásquez Sánchez, propietario de 600 acciones y Elizabeth Arboleda Carrión propietaria de 200 acciones; todas las acciones son ordinarias, liberadas y nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; a fin de revisar y aprobar los Estados Financieros correspondientes al periodo 2015, siendo estos:

- Estado de Situación Financiera (Balance General 2015)
- Estado de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Conciliación del Estado de Situación Financiera de NEC A NIIF
- Notas a los Estados Financieros
- Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a lo determinado en el párrafo 24 de las NIIF 1 y en la sección 35 de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas.

Los accionistas presentes representan la totalidad del capital de la Compañía y por unanimidad de votos decidieron constituirse en Junta General Ordinaria, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre: a) Informe de Administrador y Comisario; b) Estados Financieros mencionados en el párrafo anterior y c) Distribución de utilidades, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.- Se deja constancia que los documentos referidos han permanecido por más de quince días a disposición de los accionistas en las oficinas de la Compañía.- Se designa para que presida la sesión el señor Luis Vicente Vásquez Sánchez y actúa como secretaria la señora Elizabeth Arboleda Carrión, quien formula la lista de asistentes que manda la ley.

A continuación el Presidente declara instalada la sesión y dispone que se traten los puntos materia de la reunión. Por Secretaría se da lectura a los informes y documentos determinados en los puntos a) y b) del orden del día y luego de escucharlos y analizarlos, los señores accionistas los aprueban. El Presidente dispone que se trate el siguiente punto del orden y dado que el ejercicio económico del año 2015 la empresa no tiene trabajadores no cabe mención al respecto.

No habiendo otro asunto que tratar, se efectúa la redacción del Acta, hecho lo cual y con la concurrencia de los mismos accionistas mencionados al comienzo del acta, se da lectura a la presente, la misma que es aprobada y suscrita por todos los asistentes en señal de conformidad.- f) Vicente Vásquez Sánchez, Presidente de la Junta y, f) Elizabeth Arboleda Carrión, Secretaria de la Junta.

CERTIFICO: Que la copia del acta que antecede es igual a su original que reposa en el archivo de la Compañía al que me remito en caso necesario.-

Guayaquil, 28 de Abril de 2016



ELIZABETH ARBOLEDA CARRION
Secretaria de la Junta